

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3108**     *J.C. CALVO CONSTRUCCIONES, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número seis de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la pieza de ejecución número 280/2.008 de este juzgado seguido a instancias de Don Agustín Chillón Matilla, contra la entidad "J.C. Calvo Construcciones, Sociedad Limitada", se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Mercantil ejecutada "J.C. Calvo Construcciones, Sociedad Limitada," en situación de insolvencia total, por importe de : 24.007,89 Euros, de principal, más la de: 2.400,79 Euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 18 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.-.

**ID: A090010741-1**